REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Portada
2022-05-30 04:16:22 78 cm2
Página: 1
$29,662.18 1/1

Tiene Peña residencia y visa dorada en España

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Enrique Peña Nieto recibió en España un "visado dorado", un permiso especial para inversores que compran inmuebles por al menos 500 mil euros (10.5 millones de pesos), y que le ha permitido instalarse en la nación europea, reveló ayer el periódico El País.

Según el diario español, el ex Mandatario priista recibió el visado especial en octubre de 2020, luego de comprar ese mismo año un local comercial de 105 metros cuadrados en Chamberí, un lujoso barrio de Madrid.

La visa, que caduca en octubre de este año, le concede una autorización de residencia y trabajo al ex Presidente, quien después de eso podrá solicitar la nacionalidad española o renovar el permiso dorado. Este mecanismo de visa, creado en 2013 por el Gobierno de Mariano Rajoy, ha sido utilizado por decenas de magnates para instalarse en España.

Sin embargo, Peña vive en el exclusivo fraccionamiento Valdelagua, a 40 kilómetros de Madrid, propiedad registrada a nombre de una constructora que lo adquirió en cerca de 890 mil euros.

Especial

Peña Nieto vive en el exclusivo fraccionamiento Valdelagua en Madrid, en una casa valuada en unos 20 millones de pesos.

EXILIO DORADO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada,Nación
2022-05-30 03:00:58 782 cm2
Página: 1,4
$90,471.10 1/3

Oposición se juega 6 estados en comicios

ANTONIO LÓPEZ
Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.m

Expertos advierten del golpe para la oposición si el próximo domingo PAN, PRI y PRD no retienen las gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Oaxaca e Hidalgo.

| NACIÓN | A4

Oposición se juega seis bastiones en comicios

Morena busca arrebatarle Durango, Aguascalientes, Tamaulipas, Quintana Roo, Oaxaca e Hidalgo al PRI, PAN y PRD; **especialistas prevén golpe para alianza Va por México**

ANTONIO LÓPEZ
Y OTILIA CARVAJAL

En los comicios del próximo 5 de junio, tres partidos de oposición a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, es decir, el PAN, PRI y PRD, se juegan seis bastiones electorales muy importantes de cara a 2024.

Actualmente, el PAN gobierna en Durango, Aguascalientes, Tamaulipas y, junto al PRD, en Quintana Roo; mientras que el PRI lo hace en Oaxaca e Hidalgo, este último, que nunca ha vivido la alternancia. En su conjunto, las seis entidades cuentan con cerca de 16 millones de habitantes, es decir, 12.59% de los más de 126 millones de ciudadanos que residen en México.

Perder la mayoría de dichos bastiones, advirtió el analista político José Antonio Crespo, representaría un golpe para la alianza Va por México: "Es un golpe porque evidentemente perderán varios estados, aunque no es un golpe mortal ni definitivo".

De manera paralela, Morena busca arrebatarle estos seis estados a sus opositores para llegar a 2023 con 22 gubernaturas, que es la antesala de 2024, cuando estará en juego la Presidencia.

Expertos coinciden en que el próximo domingo Morena se quedará con cuatro entidades —Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo, y Tamaulipas—, mientras que la coalición Va por México mantendrá dos —Aguascalientes y Durango.

"Hay una concentración de poder claramente de Morena, la estimación de Integralia es que Morena gane cuatro estados y lleguen a 20 entidades federativas, Andrés Manuel [López Obrador] inició con cuatro y se consolida en la mayor parte del país", detalló Josué Jijón León, consultor senior de Integralia.

Lo anterior constituirá un nuevo mapa político en el país. Tras los comicios se prevé la consolidación de la llamada Cuarta Transformación en la mayor parte del territorio nacional, mientras que el PRI será "el gran perdedor", al quedar sólo con dos estados, los cuales corre el riesgo de perder en 2023.

"El PRI va a salir bastante humillado de esta elección, prácticamente es un PRI que se está reduciendo a su mínima expresión, en poco tiempo podría quedarse con dos estados. Incluso el propio *Alito*, que dijo que se iba a trasladar a Hidalgo para operar desde allí, no logró aumentar, sino que le bajó puntos a Carolina Viggiano con todos los escándalos en los que se ha visto inmerso", declaró a EL UNIVERSAL el analista político Hernán Gómez Bruera.

Dijo que "no se puede soslayar el crecimiento que está teniendo Morena, obviamente muy legado, indisociable, de la popularidad del Presidente".

Macario Schettino Yáñez, economista y analista político, señaló que Morena está confirmando los triunfos que ya había adquirido en congresos locales en su mayoría, lo que le ayuda a posicionarse mejor políticamente.

"Hay que recordar que, desde 2018, Morena obtuvo el triunfo con 21 congresos locales que estaban en juego en esa ocasión.

EL UNIVERSAL
Advierten riesgo en Pemex por falta de mantenimiento

NACIÓN
Oposición se juega seis bastiones en comicios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada,Nación Página: 1,4
2022-05-30 03:00:58 782 cm2 $90,471.10 2/3

Lo único que está ocurriendo es que van avanzando y van reemplazando esa mayoría que ya tenían ahora con gobernadores y gobernadoras", manifestó.

Respecto a los cuatro estados en los que Morena y aliados aventajan en las encuestas, comentó que Hidalgo, "aunque no lo gobernaba Morena, era casi como si lo hiciera".

Los resultados de estas elecciones también pueden dejar al PRD como otro de los perdedores, sostuvo el doctor en Ciencias Sociales Alberto Aziz Nassif.

"El PRD tenía ya sólo el estado de Michoacán el año pasado, ya lo perdió, ya no tiene ninguna gubernatura; tiene Quintana Roo, pero es más del PAN y lo van a perder. Entonces, hablamos de un partido que se ha venido reduciendo de forma muy fuerte y ha quedado con un nivel muy pequeño en su capacidad electoral, en varios estados ya está en cuarto o quinto lugar, lo que quiere decir que cada vez tiene menos votantes, menos fuerza. Queda un partido pequeño con un gran riesgo de desaparecer en 2024", detalló.

En el caso del panismo, todo apunta a que mantendrán Durango y Aguascalientes, y perderán Tamaulipas, lo que implica que se queden con Guanajuato, Yucatán, Querétaro y Chihuahua, "y (...) se mantiene como el partido más fuerte dentro de la oposición. No avanza, pero por lo menos no retrocede", subrayó.

En esta nueva configuración del mapa político de México, Movimiento Ciudadano es un instituto político que saldrá ganando tras las elecciones del domingo. A pesar de que no obtendrá ninguna gubernatura, se seguirá fortaleciendo de cara a 2024.

"Movimiento Ciudadano volvió a optar por ir en solitario, está aplicando la misma estrategia del año pasado. Tiene ya dos estados muy importantes, que son Jalisco y Nuevo León; es un partido que va al alza, que se está fortaleciendo y será una bisagra muy importante para 2024. Podría ser incluso el que incline la balanza", precisó Aziz Nassif.

Josué Jijón advirtió que una vez terminado el proceso del 5 de junio, queda el riesgo de que haya una "erosión de contrapesos".

"Hay un riesgo político si aumenta la concentración de poder del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin duda, ya que hay erosión de contrapesos a nivel regional porque el Ejecutivo impone sus decisiones a los gobernadores, [quienes] asumen también una posición de mimetismo político y subordinación frente al gobierno federal, no habría un gobernador que se le ponga enfrente a una decisión del Ejecutivo", declaró.

Sin embargo, para José Antonio Crespo estas elecciones no son la antesala de 2024, pues aseguró que los comicios estatales no definen los procesos presidenciales: "Obviamente es un triunfo más para Morena, es la tendencia que hemos visto desde el año 2018.

"Sí puede ser un factor que Morena llegue con más de 20 estados, porque ahí van a estar operando los gobernadores en favor de ese partido, pero hay más factores: el principal, que la oposición decide llegar con un solo candidato", consideró.

Recordó que en 2021 Morena ganó casi todos los estados, pero en el Congreso quedó por debajo de los opositores. También, que en el año 2000 el PRI perdió con más de 20 entidades gobernadas, mientras que en 2018 Morena ganó sin tener prácticamente ninguna gubernatura.

"Se dice, por ejemplo, que quien gana el Estado de México gana la Presidencia, pero el PRI cuando perdió la Presidencia en 2000, en 2006 y 2018 mantuvo el Estado de México. Es un mito. Los procesos en los estados no son un indicador confiable, son una variable más", concluyó. ●

JOSUÉ JIJÓN LEÓN
Consultor senior de Integralia

"Hay una concentración de poder claramente de Morena, la estimación de Integralia es que Morena gane cuatro estados y lleguen a 20 entidades federativas"

JOSÉ ANTONIO CRESPO
Analista político

"Sí puede ser un factor [a favor] que Morena llegue con más de 20 estados [a las elecciones de 2024], (...) pero hay más factores"

Mapa político actual
Estados gobernados por partido

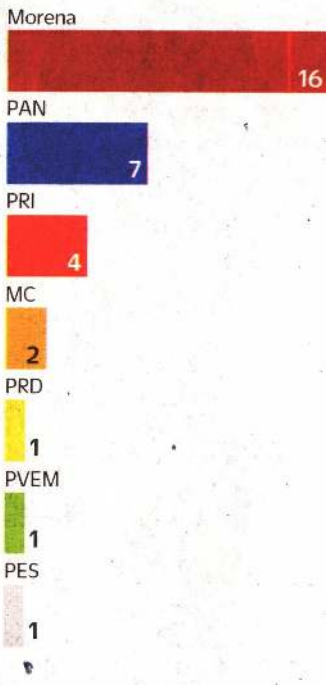

NACIÓN
Oposición se juega seis bastiones en comicios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada,Nación
2022-05-30 03:00:58 782 cm2
Página: 1,4
$90,471.10 3/3

Así llegan a la elección

Bastiones de Va por México que compiten el 5 de junio

Millones de electores

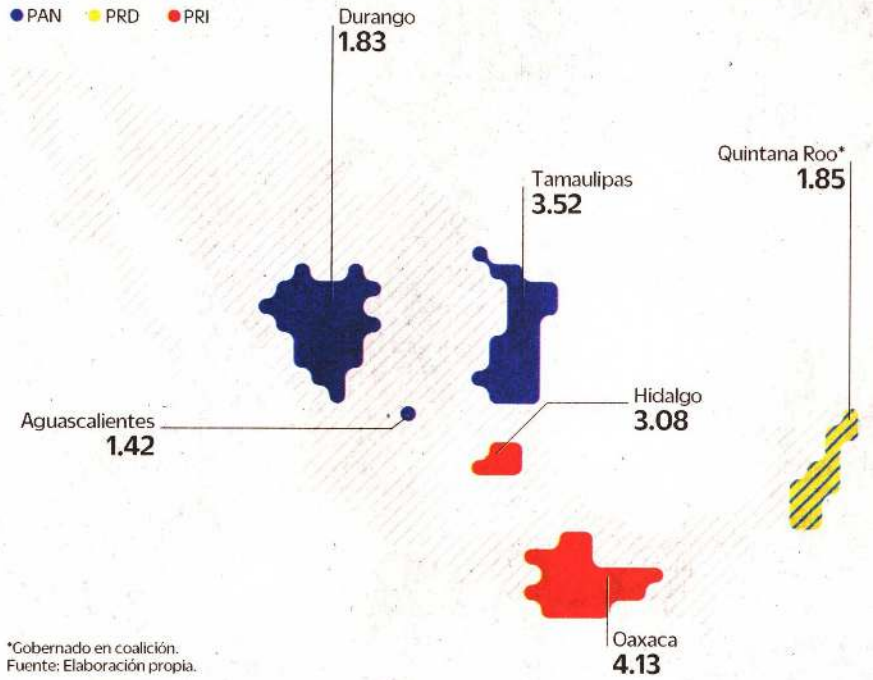

*Gobernado en coalición.
Fuente: Elaboración propia.

ARCHIVO EFE

Jesús Zambrano, Marko Cortés y Alejandro Moreno, líderes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

NACIÓN
Oposición se juega seis bastiones en comicios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada
2022-05-30 02:45:05 470 cm2
Página: 1,2
$33,931.54
1/3

SEIS DÍAS PARA LOS COMICIOS

Las acusaciones de *guerra sucia* marcan cierre de campañas

ELECCIONES 2022

POR LETICIA ROBLES

En pleno cierre de campaña en los estados, a una semana de los comicios en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, Morena y PAN cruzaron señalamientos de intromisiones en los procesos electorales.

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, acusó que en las entidades en que los ciudadanos acudirán a las urnas "se ha profundizado la descalificación, la crispación, la confrontación, el contraste".

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, culpó a Morena y al gobierno federal de tener las manos metidas en los comicios.

Además, pidió al gobierno federal implementar un plan de seguridad que garantice que los ciudadanos acudan a las urnas de forma segura, ante el alto riesgo de que el crimen organizado los amedrente.

PRIMERA | PÁGINA 2 Y 4

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada Página: 1,2
2022-05-30 02:45:05 470 cm2 $33,931.54 2/3

PRÓXIMOS COMICIOS

Morena y PAN acusan intromisiones ilegales

RICARDO MONREAL Y MARKO CORTÉS, indican que, mientras hay hasta espionaje, el crimen puede amedrentar a los votantes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A una semana de los comicios en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, desde Morena y desde el PAN surgieron acusaciones de intromisiones ilegales para manchar las elecciones e inclinar las preferencias ciudadanas en favor de sus respectivos candidatos.

Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, acusó que existe una intensa guerra sucia, pues "en todos los estados donde habrá elecciones se ha profundizado la descalificación, la crispación, la confrontación, el contraste.

"Lamentablemente miles de panfletos ofensivos, miles de comunicaciones, grabaciones, espionaje, denuncias penales; denuncias de todo tipo, noticias falsas que dan como ciertas y verdaderas. Es una práctica nociva y perniciosa que considero debe de cambiar", dijo en un mensaje difundido en redes sociales.

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, denunció que el gobierno federal y diferentes gobiernos morenistas estatales tienen las manos metidas en los procesos electorales, con operadores y con información amenazante hacia los ciudadanos, incluso, expresó que hay un alto riesgo de que el crimen organizado amedrente a los votantes, como ocurrió el año pasado en otras entidades federativas que eligieron gobernador.

"El 5 de junio estarán en juego la libertad y la democracia en nuestro país, por eso le exigimos al presidente López Obrador y a su gobierno que ya deje de intervenir en las elecciones, como lo han hecho en toda la campaña. Los mexicanos quieren ir a votar con absoluta libertad y que sus votos cuenten y se cuenten bien", dijo Marko Cortés.

Mediante un comunicado oficial, el panismo informó que Marko Cortés "pidió al gobierno federal instrumentar un plan estratégico de seguridad que, sin amedrentar a la sociedad, garantice que los ciudadanos acudan a las urnas de forma segura, así como inhibir la probable participación de la delincuencia organizada, amenazando a la ciudadanía y a los actores políticos de oposición para favorecer a candidatos de Morena, como lamentablemente ocurrió en 2021".

Añadió que "estaremos vigilantes en todas las casillas para cuidar el voto de los ciudadanos y denunciar irregularidades. También estaremos preparados para defender nuestros triunfos en cada municipio y en cada distrito electoral, con

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada
2022-05-30 02:45:05 470 cm2
Página: 1,2
$33,931.54
3/3

la convicción de que nadie nos quitará a la mala lo que legítimamente estamos ganando a la buena con las propuestas de nuestros candidatos y candidatas".

Desde las dos posiciones antagónicas, Ricardo Monreal y Marko Cortés llamaron a permitir que los ciudadanos decidan libremente el voto que emitirán en las urnas el próximo domingo 5 de junio.

EL DATO

Alerta en elecciones

Morena acusa guerra sucia en los estados electorales; el PAN urgió al gobierno federal un plan de seguridad que garantice la paz en los comicios.

El 5 de junio estarán en juego la libertad y la democracia (...) Los mexicanos quieren ir a votar con absoluta libertad y que sus votos cuenten y se cuenten bien."

MARKO CORTÉS
LÍDER NACIONAL DEL PAN

Lamentablemente miles de panfletos ofensivos, miles de comunicaciones, grabaciones, espionaje (...) Es una práctica nociva y perniciosa."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

PN
Morena y PAN acusan intromisiones ilegales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Portada,Política Página: 1,4
2022-05-30 04:08:59 252 cm2 $58,873.86 1/2

Vive Peña Nieto en chalet, en la zona más lujosa de Madrid

- El ex presidente invirtió más de $11 millones para obtener la "*golden* visa", asegura el diario *El País*
- Detalla que en 2020 compró un local comercial

Peña Nieto vive en una exclusiva zona de millonarios en España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El ex presidente de México Enrique Peña Nieto vive actualmente en la urbanización más lujosa de Madrid, llamada Valdelagua, situada a unos 20 kilómetros del centro urbano y que se caracteriza por sus férreas medidas de seguridad, como la restricción total a cualquier ciudadano ajeno al recinto, y unas instalaciones pensadas para millonarios, como campos de golf y restaurantes de postín.

Según el periódico español *El País*, el ex mandatario mexicano vive así desde octubre de 2020, cuando consiguió lo que se conoce como la *golden visa* (visa de oro), que se otorga después de que cualquier ciudadano extranjero invierte al menos medio millón de euros (11 millones de pesos) en un negocio o compra de una vivienda superior al millón de euros (22 millones de pesos).

El rotativo español publicó un reportaje sobre la vida de Peña Nieto en España, que confirma como cierta a pesar de que el propio ex mandatario desmintió hace algo más de dos años que hubiera trasladado su residencia habitual a otro país que no fuera México. Pero *El País* sostiene que no es así, más aún, que consiguió la llamada *golden visa* hace ya casi dos años y que una vez que expire, en unos cuatro meses, podría pedir la nacionalidad española o la prolongación de su visado de residencia, que ahora sería de cinco años.

Peña Nieto, presidente de México de 2012 a 2018, utilizó una fórmula que han empleado de forma habitual millonarios de otros países para conseguir una visa de residencia de largo plazo en España, que consiste en desembolsar abundantes cantidades de dinero ya sea en un negocio o en una vivienda propia.

Esa fórmula se creó en 2013, cuando el gobierno del derechista Mariano Rajoy intentaba atraer inversión extranjera ante la grave crisis económica que vivía el país después de la quiebra del sistema financiero durante el gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

La versión del diario *El País*, que no fue avalada por ninguna fuente ni directa ni indirecta del ex mandatario, sostiene que "el político compró en 2020 un local comercial de 105 metros cuadrados con terraza interior en un edificio del próspero barrio madrileño de Chamberí, según consta en el registro de la propiedad".

Piso de lujo

El local, escriturado el 18 de septiembre de 2020 y del que no consta hipoteca, "ha pasado por una reforma reciente y es ahora un piso de lujo, según relata uno de los vecinos. El inmueble se

La Jornada
Petro triunfa en Colombia, pero va a segunda vuelta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mantiene vacío, asegura, aunque en alguna ocasión se ha juntado gente para cenar en la terraza y el acento mexicano ha acabado colándose por las ventanas del resto de los vecinos. El ex presidente ha llegado incluso a participar en al menos una junta vecinal, según uno de los propietarios, que ha declinado dar más detalles de la reunión".

El local comercial habría sido, siempre según la versión del rotativo español, la manera con la que el ex presidente logró su visa de residencia habitual, con vigencia de dos años, pero que en realidad vive en una urbanización de lujo en las inmediaciones de la Sierra de Madrid, próxima a la localidad de Guadalix de la Sierra.

"Peña Nieto, sin embargo, no reside en la capital y tiene hoy como vecinos a los actores Penélope Cruz y Javier Bardem y a algunas estrellas de la prensa del corazón. Vive, según han confirmado dos vecinos y una tercera fuente, en la exclusiva urbanización Valdelagua, en el municipio madrileño de San Agustín de Guadalix, a 40 kilómetros al norte de la Puerta del Sol", explica el reportaje del periódico español, que incluso describe su casa.

"Según el registro de la propiedad, es un chalet construido en una parcela de 2 mil 500 metros cuadrados y consta de dos plantas y un sótano, donde se encuentran el garaje y una bodega. El resto es jardín. Un seto de cipreses protege la intimidad del ex dirigente priísta, que mantiene una enorme bandera de España ondeando en la explanada de la entrada. En la arbolada urbanización, en la que se ven pasar Ferraris de color amarillo y los últimos modelos de coches de lujo, no puede entrar nadie que no esté autorizado por los residentes. Esa es parte de su exclusividad, así como la presencia de seguridad privada que hace rondas continuas por las callejuelas silenciosas que conectan a casi 300 chalets", dice el reportaje.

El mismo periódico español advierte que la vivienda en la que reside el ex mandatario no es de su propiedad, sino de una constructora que no cita y que sería la dueña del inmueble.

Consiguió la visa dorada después de invertir $11 millones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Portada, Nacional
Página: 1,34
2022-05-30 01:40:28 572 cm2 $67,392.68 1/3

CIERRES DE CAMPAÑAS

ARRECIAN DENUNCIAS Y ATAQUES ENTRE PARTIDOS

En la recta final de las contiendas electorales de seis estados, donde habrá elecciones la próxima semana, los partidos acrecentaron ataques, quejas y protestas.

A tres días de que terminen las campañas, la oposición insiste en la intromisión ilegal de AMLO y Morena acusa corrupción.

— Víctor Chávez / PÁG. 34

ACUDEN UNOS Y OTROS A FGR

Entre denuncias y acusaciones, partidos cierran sus campañas

Morena acusa que se eleva la violencia contra sus brigadas en los seis estados

Oposición insiste en injerencia del Presidente y su gobierno en campaña

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En la recta final de los procesos electorales locales, las dirigencias nacionales de los partidos políticos se volcaron a los seis estados donde habrá elecciones la próxima semana y desataron quejas y protestas.

A su paso por las entidades, arreciaron sus jornadas de cierres de campañas, pero también aumentaron las denuncias por actos de violencia contra sus brigadas promotoras del voto.

A sólo tres días de la culminación de las campañas, la oposición insistió en la intromisión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presencia de miembros de su gabinete para apoyar a los candidatos de Morena, en un "evidente desvío de recursos públicos" –estimó–, por lo que anticipó nuevas denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR).

"Es evidente y descarado el uso de recursos públicos para el pago de los centenares de brigadistas con chalecos guindas de Morena, por las seis entidades, así como el desplazamiento de los miembros del gabinete del presidente López Obrador", reiteró ayer, desde Durango, el presidente del PRD, Jesús Zambrano, como parte de la alianza PAN-PRI-PRD Va por México.

Criticó que "Morena se siente con impunidad para mandar al carajo a los órganos electorales. En Durango, más de 600 personas se han desplegado utilizando el erario público de diversas entidades y del gobierno federal para apoyar a su candidata y amenazar con retirar programas sociales", denunció.

Marko Cortés, del PAN, desde Aguascalientes y acompañado también de la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, reclamó a la Federación que "exigimos que ya saque las manos de los procesos electorales, que deje de intervenir amenazando a la ciudadanía y amedrentando a nuestros candidatos, y que garantice que no se involucre la delincuencia organizada" en los procesos electorales locales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Desde Quintana Roo, Alejandro Moreno, del PRI, pidió al gobierno federal "dejar que los ciudadanos decidan libremente el 5 de junio por quién votar en los seis estados".

Además de la denuncia que ya presentó el tricolor, las dirigencias del PAN y PRD reiteraron que denunciarán también al presidente López Obrador, al dirigente de Morena, Mario Delgado; a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; a los secretarios de Gobernación, Adán López; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y a diversos gobernadores de Morena, por desviar recursos y tiempo para apoyar a sus candidatos.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que presentará también denuncias penales ante la FGR contra diversos personajes concretos, "por la corrupción" en Aguascalientes y Tamaulipas.

Además, anticipó que acusará a partidos, dirigentes, candidatos y funcionarios también como responsables de los actos de violencia contra brigadistas de Morena en esas y otras entidades donde habrá elecciones.

Primero –dijo– habrá una denuncia como resultado de "una investigación muy completa, sobre las transas de la construcción de una planta voltaica, que resultó más un negocio del gobierno del PAN".

Y, segundo, otra denuncia por "actos de violencia e intimidación contra simpatizantes y brigadistas en Aguascalientes y Tamaulipas".

"Es evidente el uso de recursos públicos para pago de centenares de brigadistas"

JESÚS ZAMBRANO
Líder nacional del PRD

"Habrá denuncia por los actos de violencia e intimidación contra nuestros simpatizantes"

MARIO DELGADO
Líder nacional de Morena

EL FINANCIERO
Máximo del peso frente al dólar en 2 años

NACIONAL
Entre denuncias y acusaciones, partidos cierran sus campañas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Portada, Nacional
Página: 1,34
2022-05-30 01:40:28 572 cm2 $67,392.68 3/3

ESPECIAL

POSTURA. Los presidentes nacionales del PRD, Jesús Zambrano, y de Morena, Mario Delgado.

NACIONAL
Entre denuncias y acusaciones, partidos cierran sus campañas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA

El Economista
Sección: Portada,Política y Sociedad Página: 1,42
2022-05-30 03:17:16 310 cm2 $32,742.66 1/2

4 años se redujo en México la esperanza de vida a raíz del impacto por la pandemia: OCDE ● PÁG. 42

Informe de la Universidad de California con datos del 2019 al 2021

Esperanza de vida de los mexicanos bajó de 75 a 71 años

● Covid y falta de acceso a servicios de salud, factores para la baja en el país

Maritza Pérez

La pandemia de Covid-19 logró impactar la esperanza de vida en México, la cual bajó cuatro años, al pasar de 75 en 2019 a 71 en 2021, seis años menos que el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que es de 81.

Según el informe "Disminución mundial y nacional de la esperanza de vida: una evaluación de finales de 2021", de Patrick Heuveline, investigador del Centro de California para la Investigación de la Población (CCPR), de la Universidad de California, la esperanza de vida global parece haber disminuido 0.92 años entre 2019 y 2020 y otros 0.72 años entre 2020 y 2021, lo cual representa la primera disminución en la esperanza de vida global desde 1950, el primer año para el que las Naciones Unidas dispone de una estimación global.

En el caso de México, varios factores han influido en esta reducción de la esperanza de vida, principalmente las carencias en el acceso a los servicios de salud, ya que en un lapso de cinco años (2015-2020) se registró un aumento de 4.8 puntos porcentuales de personas que no cuentan con estos servicios, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, cita el reporte.

Naciones con mayor impacto

Al retomar datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el estudio indica que México fue una de las ocho naciones en todo el mundo donde la cifra se redujo en al menos cuatro años.

Muchos países experimentaron cambios sustanciales en la esperanza de vida.

Entre 2019 y 2021, se estima que la esperanza de vida ha disminuido en más de dos años anuales (cuatro años en total) en ocho países, cinco en América (Perú, 5.6; Guatemala, 4.8; Paraguay, 4.7; Bolivia, 4.1; y México, 4.0 años) y tres en Europa (Federación Rusa, 4.3; Bulgaria, 4.1; y Macedonia del Norte, 4.1 años).

Y es que el aumento en el número de muertes durante la pandemia tuvo un impacto sustancial en la esperanza de vida global.

Después de 69 años de aumento ininterrumpido desde 1950 hasta 2019, se estima que en 2021 la esperanza de vida global ha caído por debajo del nivel de 2013.

Se indicó que desde 1950, solo se han observado disminuciones anuales de esa magnitud en raras ocasiones, como Camboya en la década de 1970, Ruanda en la década de 1990 y posiblemente algunas naciones del África subsahariana en el pico de la pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Según el informe, además de las hambrunas o los conflictos violentos, las pandemias también representan un impacto en la mortalidad que probablemente induzcan a aumentos en las tasas de mortalidad por todas las causas específicas por sexo y edad de las que se deriva la esperanza de vida.

México presenta la esperanza de vida más baja de las naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, afirma estudio.

EL ECONOMISTA
Pemex procesó en abril su mayor volumen de crudo desde el 2017

Esperanza de vida de los mexicanos bajó de 75 a 71 años

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Portada,Política y Sociedad Página: 1,42
2022-05-30 03:17:16 310 cm2 $32,742.66 2/2

En ocho países, incluido México, hubo una baja de más de cuatro años en la esperanza de vida, según reporte. FOTO EE: ERIC LUCO

Esperanza de vida de los mexicanos bajó de 75 a 71 años

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Portada,Republica Página: 1,6
2022-05-30 01:20:05 587 cm2 $22,428.62 1/3

MIL 100 ACUÍFEROS

Detectarán en agua rastros de radiactividad

El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares realizará un estudio en mil 100 acuíferos en todo el país para detectar niveles de radiactividad presentes en pozos de abastecimiento de agua potable. En un proyecto publicado en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, el organismo señala la necesidad de que la Comisión Nacional del Agua dé conocer el posible riesgo a la población debido a la concentración de elementos radiactivos naturales presentes en los pozos de la red de abastecimiento del país. Pág. 6

EN MEDIO DE SEQUÍA

Medirán la radiactividad de acuíferos

JUAN LUIS RAMOS

El ININ pidió más de 300 mil pesos para evaluar radionúclidos naturales en los pozos del país

El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) realizará un estudio en mil 100 acuíferos en todo el país para detectar niveles de radiactividad presentes en pozos de abastecimiento de agua potable.

El Sol de México
gana en Mónaco
Investigan sindicato por desvíos en NAIM
Medirán la radiactividad de acuíferos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Portada,Republica Página: 1,6
2022-05-30 01:20:05 587 cm2 $22,428.62 2/3

En un proyecto publicado en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, el organismo señala la necesidad de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dé conocer el posible riesgo a la población debido a la concentración de elementos radiactivos naturales presentes en los pozos de la red de abastecimiento de líquido potable en la República Mexicana.

Para ello, el ININ solicitó a la Hacienda recursos para la compra de equipo para el estudio de radiactividad en agua de fuentes de abastecimiento en acuíferos. "En la actualidad está bien documentado que la gran mayoría de los problemas de salud relacionados con el agua, se deben a la contaminación por microorganismos y en mucha menor medida a la contaminación química. No obstante, también deben tenerse en cuenta los peligros asociados a la presencia en el agua de consumo de radionúclidos", dice el documento.

De acuerdo con el proyecto de inversión, los radionúclidos naturales están normalmente presentes en diferentes cantidades en el agua subterránea y son liberados de rocas y minerales que conforman el acuífero. Pero la exposición a la radiación en ciertas cantidades puede provocar daños en la salud de la población, por lo que resulta importante conocer si las concentraciones de este elemento podrían repercutir en una exposición significativa a las personas. "Una de las vías de exposición a la radiación es mediante el consumo de agua y alimentos que contienen radionúclidos en ciertas concentraciones", indica el documento.

El ININ indica que actualmente la Conagua lleva a cabo una medición y evaluación sistemática de la calidad de las aguas subterráneas del país, pero específicamente sobre sus condiciones físico químicas y microbiológicas, mas no radiológicas. Agrega que la Red Nacional de Monitoreo de esa dependencia no cuenta con personal ni laboratorios especializados en la materia para conocer los niveles de radiactividad en agua subterránea.

La investigación propuesta por el ININ se da en el marco de escasez de agua en 81 por ciento del país y cuando cada vez se requiere extraer más agua del subsuelo.

De acuerdo con datos de la propia Conagua, al 15 de mayo los niveles más graves de sequía se localizan en la frontera norte del país. En regiones de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León incluso se detectó sequía extrema.

Tan solo en Nuevo León, seis de cada 10 ciudadanos son afectados por las sequías y los cortes de agua potable, de acuerdo con una encuesta reciente de la agencia Poligrama. El alcalde de Xalapa, en tanto, dijo que la capital de Veracruz vive la peor crisis de abasto en los últimos 14 años.

Asimismo, autoridades de San Luis Potosí reconocieron recientemente que la escasez de agua ya ha provocado conflictos en el estado por este recurso.

La Conagua comenzó a buscar una solución a la problemática de escasez del líquido que se ha agravado año con año.

De acuerdo con datos oficiales, de los casi 12 mil millones de metros cúbicos de agua utilizados para abastecimiento público, siete mil 220 millones son de fuentes subterráneas, distribuidas en 653 acuíferos, de los cuales 106 fueron reportados en situación de sobreexplotación intensiva por humanos.

MATERIAL

EL ININ solicitó cerca de 323 mil pesos para la compra de equipo que permita medir los niveles de radiactividad en aguas subterráneas

Medirán la radiactividad de acuíferos

Analizan uso del sargazo para salitre

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Portada,Republica Página: 1,6
2022-05-30 01:20:05 587 cm2 $22,428.62 3/3

CORTESÍA: GOBIERNO FEDERAL

El equipo de trabajo de Geofísica Nuclear realiza muestreos de acuíferos

Medirán la radiactividad de acuíferos

Analizan uso del sargazo para salitre

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
Página: 4
2022-05-30 01:37:18 668 cm2 $137,665.35 1/3

#SEGUROSOCIAL

INVIERTE EN BONOS Y GANA 54 MDP

EL IMSS APROVECHÓ LA VOLATILIDAD DEL MERCADO BURSATIL Y CON LA VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS TUVO UTILIDADES

POR MISAEL ZAVALA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprovechó la volatilidad del mercado por la crisis financiera mundial y llevó a cabo diversas operaciones de ventas de bonos, udibonos y otros instrumentos financieros que resultaron en una utilidad de 53.4 millones de pesos.

De acuerdo con el informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones del IMSS, entregado al Congreso de la Unión, durante el primer trimestre de 2022 se llevaron a cabo diversas operaciones de venta de reservas financieras con las que cuenta el Instituto dirigido por Zoé Robledo, con el fin de obtener utilidades, aprovechando la volatilidad del mercado a consecuencia de la guerra en Ucrania.

Y es que la dependencia federal cuenta con instrumentos financieros como bonos, udibonos, fondos cotizados en reservas que sirven para contingencias y financiamiento, así como otro tipo de reservas que se alojan en los gastos médicos para pensiones, los seguros de enfermedades y maternidad, de invalidez y vida, así como de riesgos de trabajo, los cuales puede poner a la venta en el mercado de valores para obtener utilidades, sin que afecte a la operación del propio instituto del Seguro Social.

Así, de enero a marzo, se vendieron esos instrumentos financieros por un valor de 10 mil 987 millones 700 mil pesos, mientras que su valor neto era de 10 mil 934 millones 300 mil pesos, lo cual dejó una utilidad de 53.4 millones de pesos.

"Las utilidades obtenidas por esas operaciones resultan un rendimiento que resultó en 1.008 veces mayor al que se habría obtenido de mantener a vencimiento los instrumentos financieros, ello, sin agregar riesgo a las reservas", precisa el documento, cuya copia tiene **El Heraldo de México**.

Las reservas que utiliza el Instituto Mexicano del Seguro Social para invertir en la bolsa de valores no forman parte del patrimonio, por lo que no afecta en la operación de la dependencia ni en los trabajadores asegurados.

El documento precisa que la coordinación de administración de riesgos financieros, dependiente de la dirección de finanzas del IMSS, es la responsable de la administración de los riesgos financieros a través de políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los portafolios de inversión de las reservas y el fondo laboral.

De acuerdo con el documento enviado al Senado, dichas inversiones se realizan en línea con las políticas y directrices de inversión y el cumplimiento de acuerdos relativos a la estrategia de optimización de rendimientos, precisó el IMSS.

Las reservas financieras y actuariales que entran dentro de la inversión por parte del IMSS son de las del seguro de invalidez y vida (SIV), el seguro de riesgos de trabajo (SRT), la cobertura de gasto médicos para pensionados (GMP) y el seguro de enfermedades y maternidad (SEM).

Asimismo, en 1997, el Instituto Mexicano del Seguro Social inició su participación en la industria de la administración de fondos para el retiro, a través de la inversión de 88 millones de pesos en la aseguradora Afore XXI.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Las inversiones se realizan bajo criterios de prudencia, seguridad, rendimiento y liquidez".

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL IMSS

SALDO POSITIVO

3
• MESES DE GANACIAS EN LAS RESERVAS DEL SEGURO SOCIAL.

4
• SEGUROS, INCORPORADOS A LAS RESERVAS.

767
• SESIONES DEL IMSS SE HICIERON DURANTE 2021.

QUÉ DICE LA LEY

1. • La Ley del Seguro Social indica que el IMSS cuenta con una estructura completa de cinco niveles de reservas.
2. • También cuenta con un fondo laboral para hacer frente a las obligaciones para con sus trabajadores.
3. • Éstas son reservas cooperativas, además de otras reservas de operación para contingencias.
4. • También sobre financiamiento, reservas generales financieras, actuariales y financieras.

HACEN CÁLCULO

1. • La unidad de inversiones financieras se encarga de la inversión de los recursos financieros del instituto.
2. • Cuenta con tres coordinaciones que realizan el proceso integral de inversiones.
3. • Con ello pueden medir, monitorear, limitar y controlar los riesgos de inversión en el IMSS.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

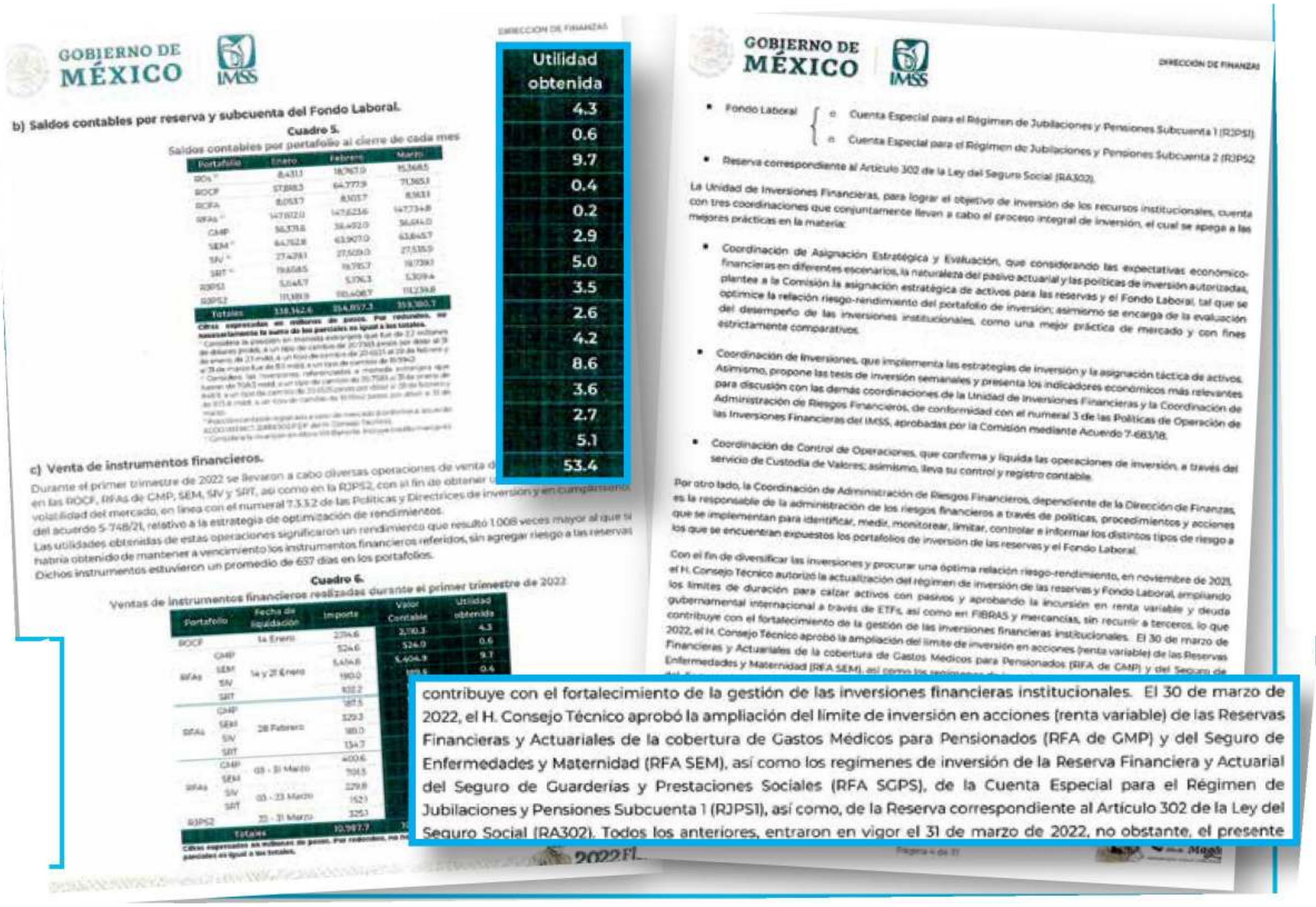
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | DIRECCIÓN DE FINANZAS

b) Saldos contables por reserva y subcuenta del Fondo Laboral.

Cuadro 5.
Saldos contables por portafolio al cierre de cada mes

Utilidad obtenida
4.3
0.6
9.7
0.4
0.2
2.9
5.0
3.5
2.6
4.2
8.6
3.6
2.7
5.1
53.4

c) Venta de instrumentos financieros.

Durante el primer trimestre de 2022 se llevaron a cabo diversas operaciones de venta d... en las ROCF, RFAs de GMP, SEM, SIV y SRT, así como en la RJPS2, con el fin de obtener u... y en cumplimiento ... volatilidad del mercado, en línea con el numeral 7.3.3.2 de las Políticas y Directrices de inversión ... del acuerdo S-748/21, relativo a la estrategia de optimización de rendimientos.

Las utilidades obtenidas de estas operaciones significaron un rendimiento que resultó 1.008 veces mayor al que se habría obtenido de mantener a vencimiento los instrumentos financieros referidos, sin agregar riesgo a las reservas. Dichos instrumentos estuvieron un promedio de 657 días en los portafolios.

Cuadro 6.
Ventas de instrumentos financieros realizadas durante el primer trimestre de 2022

Portafolio		Fecha de liquidación	Importe	Valor Contable	Utilidad obtenida
ROCF		14 Enero	2,114.6	2,110.3	4.3
RFAs	GMP	14 y 21 Enero	524.6	524.0	0.6
	SEM		5,414.6	5,404.9	9.7
	SIV		190.0		0.4
	SRT		102.2		
RFAs	GMP	28 Febrero	187.5		
	SEM		329.3		
	SIV		98.0		
	SRT		134.7		
RFAs	GMP	03 - 31 Marzo	400.6		
	SEM		700.5		
	SIV	03 - 23 Marzo	229.8		
	SRT		152.1		
RJPS2		31 - 31 Marzo	325.1		
Totales			10,987.7		

Cifras expresadas en millones de pesos. Por redondeo, no ... parciales es igual a los totales.

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Fondo Laboral
  - Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones Subcuenta 1 (RJPS1)
  - Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones Subcuenta 2 (RJPS2
- Reserva correspondiente al Artículo 302 de la Ley del Seguro Social (RA302).

La Unidad de Inversiones Financieras, para lograr el objetivo de inversión de los recursos institucionales, cuenta con tres coordinaciones que conjuntamente llevan a cabo el proceso integral de inversión, el cual se apega a las mejores prácticas en la materia:

- Coordinación de Asignación Estratégica y Evaluación, que considerando las expectativas económico-financieras en diferentes escenarios, la naturaleza del pasivo actuarial y las políticas de inversión autorizadas, plantea a la Comisión la asignación estratégica de activos para las reservas y el Fondo Laboral, tal que se optimice la relación riesgo-rendimiento del portafolio de inversión; asimismo se encarga de la evaluación del desempeño de las inversiones institucionales, como una mejor práctica de mercado y con fines estrictamente comparativos.
- Coordinación de Inversiones, que implementa las estrategias de inversión y la asignación táctica de activos. Asimismo, propone las tesis de inversión semanales y presenta los indicadores económicos más relevantes para discusión con las demás coordinaciones de la Unidad de Inversiones Financieras y la Coordinación de Administración de Riesgos Financieros, de conformidad con el numeral 3 de las Políticas de Operación de las Inversiones Financieras del IMSS, aprobadas por la Comisión mediante Acuerdo 7-683/18.
- Coordinación de Control de Operaciones, que confirma y liquida las operaciones de inversión, a través del servicio de Custodia de Valores; asimismo, lleva su control y registro contable.

Por otro lado, la Coordinación de Administración de Riesgos Financieros, dependiente de la Dirección de Finanzas, es la responsable de la administración de los riesgos financieros a través de políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestos los portafolios de inversión de las reservas y el Fondo Laboral.

Con el fin de diversificar las inversiones y procurar una óptima relación riesgo-rendimiento, en noviembre de 2021, el H. Consejo Técnico autorizó la actualización del régimen de inversión de las reservas y Fondo Laboral, ampliando los límites de duración para calzar activos con pasivos y aprobando la incursión en renta variable y deuda gubernamental internacional a través de ETFs, así como en FIBRAS y mercancías, sin recurrir a terceros, lo que contribuye con el fortalecimiento de la gestión de las inversiones financieras institucionales. El 30 de marzo de 2022, el H. Consejo Técnico aprobó la ampliación del límite de inversión en acciones (renta variable) de las Reservas Financieras y Actuariales de la cobertura de Gastos Médicos para Pensionados (RFA de GMP) y del Seguro de Enfermedades y Maternidad (RFA SEM), así como los regímenes de inversión de la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales (RFA SGPS), de la Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones Subcuenta 1 (RJPS1), así como, de la Reserva correspondiente al Artículo 302 de la Ley del Seguro Social (RA302). Todos los anteriores, entraron en vigor el 31 de marzo de 2022, no obstante, el presente

OFRECE CERTEZA

- El IMSS tiene un departamento de administración de los riesgos financieros.

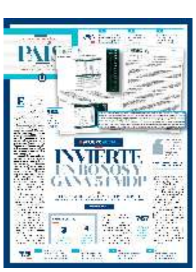

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Portada,México Página: 1,4
2022-05-30 02:53:36 509 cm2 $93,554.02 1/3

En gestión de AMLO, tienen mismo salario embajadores

Con el actual gobierno, estos funcionarios y los cónsules perciben un sueldo estandarizado de 93 mil pesos, aproximadamente, que no debería ocurrir debido a factores geográficos y espaciales, indica internacionalista de la UNAM. "Las condiciones no son las mismas y afecta al Servicio Exterior Mexicano", añade. En 2013, había diplomáticos que percibían más de 200 mil pesos MÉXICO P. 4

Gobierno estandariza salario de cónsules y embajadores

Crítica. Experto afirma que se debe considerar las condiciones geográficas; en 2013 salarios eran distintos

MARCO FRAGOSO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cónsules y embajadores mexicanos distribuidos alrededor del mundo ganan el mismo salario en la época de la autodenominada cuarta transformación.

Lo anterior de acuerdo con información obtenida en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que se refleja que el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, percibe 132 mil 07 pesos brutos, lo que equivale a 93 mil 652 pesos netos.

Misma percepción tiene Blanca Elena Jiménez, embajadora de México en Francia; Alejandro García Moreno Elizondo, embajador en Colombia; o Agustín García López Loaeza, embajador en Singapur.

Es decir, sin considerar factores geográficos y espaciales, los embajadores de América perciben lo mismo que los de Europa, condiciones que de acuerdo con Jesús Gallegos, profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, se deben tomar en cuenta por parte del Servicio Exterior Mexicano.

"Se diferencia notablemente las condiciones que se tienen en uno u otro lugar; ya sea Europa, Asia, América Latina, América Central, Caribe, etcétera, así que me parecería un error que se hiciera una estandarización de salarios, sin tomar en cuenta estos elementos", indicó en entrevista para **24 HORAS**.

El internacionalista apuntó que hay un tabulador específico para los sueldos que se dan en función de vivienda y costo de vida que se tiene en cada una de las ciudades donde se tiene la representación en parte de México en el exterior.

"En ese sentido considero que debe de haber una adecuación para una correcta participación y ejercicio profesional que llevan a cabo cónsules y embajadores en el exterior".

Los datos que arroja la PNT indican que Alberto Fierro Garza, cónsul en Boston, Massachussets, percibe el mismo ingreso que María Teresa Rosas Jasso, cónsul en Barcelona, y que Lorena Larios Rodríguez, cónsul en Shanghai; es decir, 93 mil 652 pesos netos mensuales.

Los cónsules y embajadores, manifestó Gallegos, realizan tareas del más alto nivel en términos de criterios estratégicos.

Detalló que el embajador es la representación del Gobierno en particular y el cónsul es un responsable de la protección de los mexicanos en el exterior, principalmente; además de que atienden otras actividades de carácter administrativo, por lo que sostuvo que las tareas entre ambos diplomáticos se complementan en su funcionalidad de representación en el exterior.

"Las comisiones de los embajadores están dadas por el Servicio Profesional de carrera, que en principio garantiza la calidad del ejercicio de representación; desde luego –como sabemos– hay lineamientos políticos que se establecen", expresó.

Actualmente, México cuenta con 80 Embajadas, 67 Consulados, 7 Misiones Permanentes ante organismos internacionales y 3 Oficinas de Enlace.

DIFERENCIA ENTRE SEXENIOS

En 2013, los embajadores de México en Suiza, Jorge Castro Valle Kuehne; ante organismos internacionales, Juan José Ignacio Gómez Camacho, y en Japón, Claude Heller Rouassant, percibían sueldos superiores a los 200 mil pesos mensuales.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el promedio del sueldo que recibían los titulares de las Embajadas de México en ese año era de 138 mil 63 pesos, mientras que el de los cónsules era de 121 mil 377.

El 7 de febrero pasado, al reconocer que hay países en donde el costo de la vida es muy alto y deben de tener sueldos más altos , el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió revisar los sueldos de estos funcionarios.

"Vamos revisarlos (los sueldos), hay el compromiso de mantener los sueldos, las prestaciones, como se encontraron cuando llegamos al Gobierno. Esta es, en efecto una excepción al plan de austeridad republicana".

Durante su discurso dijo que su administración mantendrá como política el que no bajen los sueldos de altos funcionarios públicos del Servicio Exterior, pues pidió considerar que hay países en donde es muy cara la vida y un sueldo menor al del presidente, no alcanza para vivir en estas naciones.

Gobierno estandariza salario de cónsules y embajadores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTOS: @EMOCTEZUMAB Y @BJC_AGUA

PAREJOS. Sin importar si están ubicados en Estados Unidos, como Esteban Moctezuma; o en Francia, como Blanca Jiménez, los embajadores de México reciben más de 93 mil pesos netos mensuales.

Gobierno estandariza salario de cónsules y embajadores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Yucatán, un paso adelante

El gobernador Mauricio Vila Dosal habla sobre la estrategia seguridad que mantiene a su entidad como la más segura del país, la importancia del turismo y la inversión extranjera y sus planes para 2024

#Estados

YUCATÁN, UN PASO ADELANTE

El gobernador Mauricio Vila Dosal habla sobre la estrategia de seguridad que mantiene a su entidad como la más pacífica del país, la importancia del turismo y la inversión extranjera y sus planes para 2024

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Por 18 años consecutivos Yucatán se posiciona como la entidad más segura del país y no solo eso, su incidencia delictiva descendió todavía más en el primer cuatrimestre de este año.

En entrevista con Reporte Indigo, su gobernador, Mauricio Vila Dosal, platica sobre su estrategia para mantener a Yucatán próspero y seguro y convertir a la entidad en la joya turística del sureste mexicano.

Y aunque no hay fórmulas mágicas, el mandatario panista confiesa que a él le ha funcionado ir siempre un paso adelante.

"En Yucatán siempre se la ha invertido mucho en seguridad, cuando yo comencé a ser gobernador presenté un plan para poder invertir 2 mil 600 millones de pesos en cámaras, más tecnología, arcos lectores de placas, un nuevo centro de monitoreo C5 y mucha gente me preguntaba por qué invertir en seguridad si somos la entidad más segura.

"Les respondía que el plan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

era porque en Yucatán debíamos de estar siempre un paso adelante de la delincuencia para cuando ocurriera un hecho delictivo de alto impacto, tener las herramientas para poder responder y solucionar los problemas", comenta.

En el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se reveló que de enero a abril de 2022, Yucatán se ubicó en el primer lugar nacional con la menor tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes al pasar de 187.26 casos en el mismo periodo de tiempo en 2021 a 57.44 delitos registrados este año.

La tasa de Yucatán es nueve veces menor que la media nacional que es de 528.69 casos por cada 100 mil habitantes.

Respecto a homicidios dolosos, la tasa de Yucatán fue de 0.52 casos por cada 100 mil habitantes, 12 veces menos que la media nacional de 6.37 casos.

Fortalecer a la policía

A diferencia de otras entidades que le apuestan a la cooperación de las instituciones federales de seguridad para pacificar su región, Vila Dosal señala que su estrategia es fortalecer a su policía local para que sus elementos se sientan orgullosos de defender al estado.

"El salario de nuestra policía está por encima del promedio nacional, los policías tienen acceso a servicios de salud para ellos y su familia y en caso de riesgo de trabajo pueden acudir a hospitales privados.

"También tenemos a la única policía del país que sus elementos están inscritos al Infonavit. Además, todos los hijos de policías que nos presenten que los aceptaron en alguna universidad, ya sea la más cara o la más barata del estado, les damos una beca del 100 por ciento de inscripción, 100 por ciento de colegiatura y 2 mil 600 pesos bimestrales para sus gastos de alimentación y transportación. Por eso tenemos una corporación policiaca muy sólida, con muy buenos elementos que están muy motivados y firmes para defender al estado", agrega.

'Lo complicado es mantenerse'

▸ Todas las estrategias son perfectibles, ¿cuál es el reto más importante que enfrentan en seguridad?, se le pregunta

"Lo importante no es llegar, es mantenerse, eso es lo más complicado. La verdad es que los yucatecos son muy buenos para reportar cualquier cosa anormal que consideren y nosotros tenemos una política desde la policía para atender cualquier reporte por muy inverosímil que pueda parecer", dice.

Yucatán comparte su frontera más grande con Quintana Roo, una entidad sumida en la violencia por la corrupción de su policía y autoridades, los excesos del turismo y la depredación de sus recursos naturales.

Vila Dosal confiesa que tienen muy presente lo que ocurre con su vecino por lo que trabajan para blindar su entidad y aunque impulsen el turismo, evitar padecer esta problemática.

"Es cierto, ser vecinos de Quintana Roo por la dinámica turística y lo que nosotros conocemos, es complicado, pero por eso hacemos los blindajes y hay intercambio de información con la policía de Quintana Roo y una buena coordinación con las autoridades federales, con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional.

"Además nosotros estamos promocionando a Yucatán pero no como un destino para *spring-breakers,* sino como un destino cultural. Los turistas extranjeros que visitan Yucatán ya son de edades más avanzadas, de 40 años para arriba. El perfil es el de un turista que está buscando la gastronomía, el tema cultural y las bellezas naturales", ejemplifica.

El motor de las inversiones

Para promocionar a Yucatán en el extranjero y atraer inversiones, Mauricio Vila Dosal realizó recientemente una gira de trabajo por Alemania, Francia y España, paises en los que consiguió firmar varios convenios que generarán empleos en la entidad.

Además, dice el panista, la empresa española de energías renovables Grupo Cobra está interesada en construir otro parque eólico en Yucatán, pero está vez dentro del mar.

"Este proyecto será el primero de su tipo en México. (...) Nosotros en Yucatán estamos abiertos a las energías limpias, creemos que es muy importante seguir migrando (a las energías verdes) y en Yucatán tenemos un gran potencial. Por eso vamos a seguir promoviendo y generando confianza.

"Además, después de que no se aprobó la Reforma a la Industria Eléctrica las condiciones cambiaron y hay posibilidades de que estos proyectos sigan avanzando", agrega.

▸ ¿Cuáles son los principales atractivos de Yucatán para los inversores extranjeros?

"Somos el estado más seguro del pais, tenemos una mano de obra calificada, tenemos calidad de vida, tenemos infraestructura, tenemos energía y gas natural, cosas que antes el estado y el sureste no tenían.

"Esto hace que el estado sea de interés de las empresas americanas, europeas, de Asia, que quieren invertir especialmente en la costa este de Estados Unidos porque del Puerto de Progreso puedes estar en 48 horas en las costas de Estados Unidos y esto se vuelve muy atractivo", comenta.

Y aunque la filosofía de Vila Dosal es ir un paso adelante, respecto a su carrera política dice que prefiere esperar y aunque su nombre suena como presidenciable para 2024 comenta que no es momento para levantar la mano.

"Hoy no me toca adelantarme, me toca seguir trabajando. Yo siempre he creído que un político no puede estar en un cargo pensando en el siguiente, pero si haces bien tu trabajo y das resultados van a comenzar a mencionarte para otras cosas.

Esto es como cualquier otro trabajo, los que están haciendo bien su chamba siempre van a ser considerados", concluye con una sonrisa.

"En Yucatán debemos de estar siempre un paso adelante de la delincuencia para cuando ocurra un hecho delictivo de alto impacto, tener las herramientas para poder responder y solucionar los problemas"

Mauricio Vila Dosal
Gobernador de Yucatán

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La entidad más segura

Tasas de delitos y homicidios por cada 100 mil habitantes de enero a abril de 2022 dadas a conocer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

● Yucatán ● Nacional

INCIDENCIA DELICTIVA

57.44 delitos

528.69 delitos

INCIDENCIA DE HOMICIDIOS

0.52 casos

6.37 casos

Durante su gira de trabajo por Europa Mauricio Vila Dosal visitó Alemania, Francia y España.

FOTOS: ESPECIAL

El sueldo de los policías de Yucatán está por encima de la media nacional.

YUCATÁN, UN PASO ADELANTE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

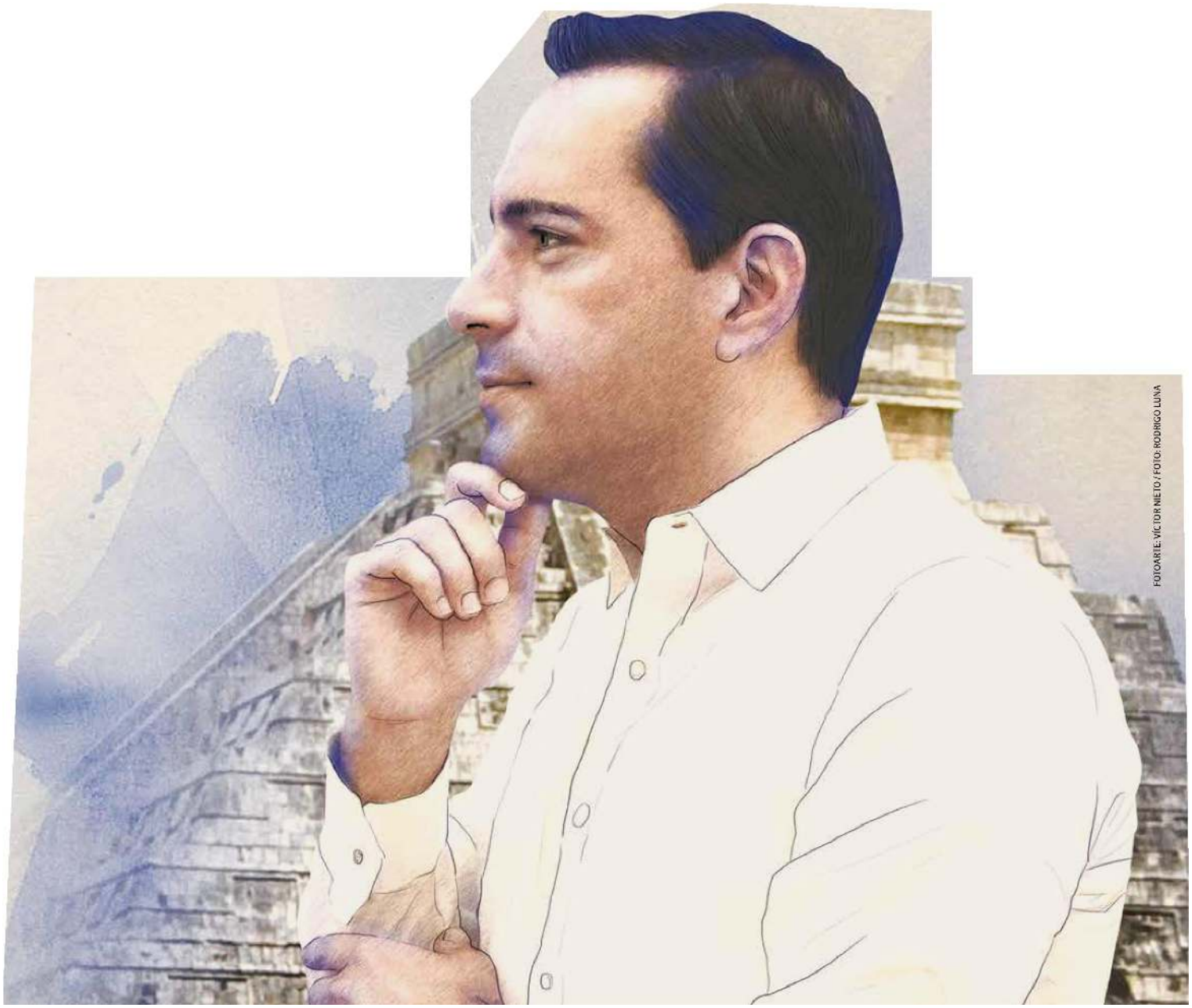

FOTOARTE: VÍCTOR NIETO / FOTO: RODRIGO LUNA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.